



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2019.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL 2019 Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL 2019, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.

1. Punto de Acuerdo número 02/RIDUOPCHPM/2019, de fecha 15 de febrero del 2019, suscrito por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, del Municipio de Oaxaca de Juárez, C. Pavel Renato López Gómez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se reforme el artículo 33 último párrafo del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. **CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN.**



DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

2019-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

OAXACA

SECRETARÍA DE TURISMO
Y CULTURA

AV. MORELOS 1000 • 68000 OAXACA

